



## Escudo azul – Comunicado sobre Yemen

**3 de junio de 2015**

El Escudo azul ofrece su apoyo completo a las declaraciones del secretario general de las Naciones Unidas (con fecha del 26 de mayo de 2015). Convenimos en que la única solución duradera a la crisis actual en Yemen es un proceso de transición hacia una solución política pacífica, negociada, inclusiva y liderada por yemeníes. Compartimos su aspiración de que se pueda obtener una paz larga y duradera lo más rápidamente posible con el fin de mitigar la intolerable actual situación humanitaria.

También ofrecemos nuestro apoyo completo a las llamadas de la directora general de la UNESCO a que todas las partes concernidas protejan el patrimonio cultural único yemenita.

En los últimos días y semanas se han recibido informes muy preocupantes sobre la destrucción de bienes culturales, incluyendo el bombardeo de la ciudad vieja de Saná, sitio del Patrimonio Mundial, y la antigua ciudad de Sa'dah, incluida en la Lista provisional para el Patrimonio Mundial de Yemen; el bombardeo del Museo Dhamar; los daños comunicados sobre el sitio arqueológico de la ciudad amurallada preislámica de Baraqish; y los informes sobre los ataques y la destrucción de la antigua mezquita del Imam al-Hadi, construida hace 1200 años, que se encuentra en la ciudad de Sa'dah; el informe de daños al histórico castillo de al-Cairo (Al-Kahira o Al Qahira) del siglo X a. C. y con vistas a la ciudad de Taiz; y la destrucción del dique de Marib.

Instamos a todas las partes, y en particular a Yemen y Arabia Saudita, Estados Partes en la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, a cumplir con los términos de la Convención de 1954. Les pedimos que no utilicen los bienes culturales con fines militares, que se abstengan de destruir directamente los bienes culturales y de evitar en lo posible los daños colaterales a los bienes culturales.

El mundo necesita tomar acción humanitaria para ayudar a proteger a los que se han visto más perjudicados por este conflicto y para ayudar a proteger los restos de su, y nuestro, pasado común.

### **The Blue Shield**

El Escudo azul es el emblema protector de la Convención de La Haya de 1954, el tratado internacional que formula los reglamentos destinados a proteger el patrimonio cultural durante los conflictos armados. La red del Escudo azul está formada por organizaciones que lidian con museos, archivos, bibliotecas y monumentos y sitios.

El Comité internacional del Escudo azul (ICBS, de sus siglas en inglés), fundado en 1996, está formado por representantes de cuatro organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en el área:

- el Consejo Internacional de archivos ([www.ica.org](http://www.ica.org))
- el Consejo internacional de museos ([www.icom.museum](http://www.icom.museum))
- el Consejo internacional de monumentos y sitios ([www.icomos.org](http://www.icomos.org))
- la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas ([www.ifla.org](http://www.ifla.org))